

CONVOCATORIA DE ELECCIÓN A DECANO O DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.9 y el apartado 4 de la disposición transitoria segunda de los Estatutos de la Universidad de Sevilla,

DISPONGO:

Convocar la elección a Decano o Decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, que se regirá por las normas establecidas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; por la disposición transitoria segunda de los Estatutos de la Universidad de Sevilla; y por las disposiciones generales y las normas de aplicación común a todos los procesos electorales del Reglamento general de régimen electoral de la Universidad de Sevilla, salvo en lo que se opongan a los Estatutos y a la disposición transitoria segunda referidos.

El proceso electoral se desarrollará con arreglo al Calendario Electoral que, de conformidad con el artículo 7 del Reglamento general de régimen electoral de la Universidad de Sevilla, y el apartado 4, párrafo segundo, letras a), b) y c) de la disposición transitoria segunda de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, se incluye como anexo en la presente convocatoria.

Sevilla, 8 de enero de 2026.

El Decano en funciones,

Alfonso Mate Barrero

Código Seguro De Verificación	2uSWJ5rwEkLsNyvvuewOXg==	Fecha	08/01/2026
Firmado Por	ALFONSO MATE BARRERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2uSWJ5rwEkLsNyvvuewOXg%3D%3D	Página	1/4



**ELECCIÓN A DECANO O DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA AÑO 2026
CALENDARIO ELECTORAL**

<i>Día</i>	<i>Actos y plazos</i>
Jueves, 8 de enero	Convocatoria de la elección.
Lunes, 12 de enero, a viernes, 16 de enero	Período de publicación de los censos provisionales.
Lunes, 12 de enero, a miércoles, 21 de enero	Plazo de reclamaciones contra los censos provisionales o rectificaciones de estos (Registro General).
Jueves, 22 de enero	Resolución de las reclamaciones contra los censos provisionales. Publicación de los censos definitivos.
Viernes, 23 de enero, a martes, 27 de enero	Plazo de presentación de candidaturas (Registro General).
Jueves, 29 de enero, a lunes, 2 de febrero	Período de publicación de candidaturas provisionales. Plazo de reclamaciones y rectificaciones de candidaturas (Registro General).
Martes, 3 de febrero	Resolución de reclamaciones y rectificaciones. Determinación del número y composición concreta de las mesas, así como su ubicación y la distribución de los electores entre ellas. Sorteo de los miembros de las mesas electorales y sus suplentes.
Miércoles, 4 de febrero	Proclamación definitiva de candidaturas y publicación de estas.
Jueves, 5 de febrero, a viernes, 13 de febrero	Desarrollo de la campaña electoral.
Viernes, 6 de febrero, a viernes, 13 de febrero	Voto anticipado para la primera votación (Secretaría de la Facultad).
Lunes, 16 de febrero	Primera votación (de 10 a 19 horas). Publicación de resultados provisionales de la primera votación. Si procede, proclamación provisional del Decano o Decana electo.
Martes, 17 de febrero, a jueves, 19 de febrero	Plazo de reclamaciones e impugnaciones contra los resultados provisionales de la primera votación.
Viernes, 20 de febrero	Resolución de reclamaciones contra los resultados provisionales de la primera votación. Si procede, proclamación de candidaturas para la segunda votación. Si procede, proclamación definitiva del Decano o Decana electo y comunicación del resultado a la Secretaría General de la Universidad.



FACULTAD DE FARMACIA

a) En el supuesto de que hubiese dos candidaturas a la segunda votación.

Día	Actos y plazos
Lunes, 23 de febrero, a martes, 24 de febrero	Campaña electoral para la segunda votación.
Lunes, 23 de febrero, a martes, 24 de febrero	Plazo de voto anticipado de la segunda votación.
Miércoles, 25 de febrero	Segunda votación (de 10 a 19 horas). Publicación de resultados provisionales de la segunda votación. Si procede, proclamación provisional del Decano o Decana electo.
Jueves, 26 de febrero, a lunes, 2 de marzo	Plazo de reclamaciones e impugnaciones contra los resultados provisionales de la segunda votación.
Martes, 3 de marzo	Resolución de reclamaciones e impugnaciones contra los resultados provisionales de la segunda votación. Si procede, proclamación definitiva Decano o Decana electo y comunicación del resultado a la Secretaría General de la Universidad.

Código Seguro De Verificación	2uSWJ5rwEkLsNyvvuewOXg==	Fecha	08/01/2026
Firmado Por	ALFONSO MATE BARRERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2uSWJ5rwEkLsNyvvuewOXg%3D%3D	Página	3/4



b) En el supuesto de que se produzca empate entre la segunda y tercera candidatura en la primera votación.

Día	Actos y plazos
Lunes, 23 de febrero	Votación de desempate entre segunda y tercera candidatura.
Martes, 24 de febrero	Campaña electoral para la segunda votación.
Martes, 24 de febrero	Plazo de voto anticipado de la segunda votación.
Miércoles, 25 de febrero	Segunda votación (de 10 a 19 horas). Publicación de resultados provisionales de la segunda votación. Si procede, proclamación provisional del Decano o Decana electo.
Jueves, 26 de febrero, a lunes, 2 de marzo	Plazo de reclamaciones e impugnaciones contra los resultados provisionales de la segunda votación.
Martes, 3 de marzo	Resolución de reclamaciones e impugnaciones contra los resultados provisionales de la segunda votación. Si procede, proclamación definitiva Decano o Decana electo y comunicación del resultado a la Secretaría General de la Universidad.

Código Seguro De Verificación	2uSWJ5rwEkLsNyvvuewOXg==	Fecha	08/01/2026
Firmado Por	ALFONSO MATE BARRERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2uSWJ5rwEkLsNyvvuewOXg%3D%3D	Página	4/4

